

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ 2014-2017



SESIÓN ORDINARIA NO. 84

En Villa Aldama, Ver., Cabecera del Municipio del mismo nombre, siendo las diez horas del día veinticuatro de abril del 2017, reunidos en la oficina de Presidencia, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal de Villa Aldama, Ver., ubicado en la calle Francisco Javier Mina sin número, de esta ciudad, los CC. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, JUAN HERRERA ORTIZ Síndico Único, JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES Regidor I, CONTRERAS ARCOS Regidora II, C. FRANCISCO HERNÁNDEZ FIGUEROA Contralor Interno; L.E VICTOR SANCHEZ DEL CARMEN Tesorero Municipal; Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ Secretario del Ayuntamiento, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Aldama, para realizar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción VII de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización superior para el Estado de Veracruz y 270 fracción XI, 357 Y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I y II del artículo 36 del la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, la cual se rige bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. -------

SEGUNDO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

TERCERO.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. ------

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

DESARROLLO

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. Para el desarrollo del primer punto del Orden del Día, el Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el correspondiente pase de lista de asistencia donde da cuenta al C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes cuatro de un total de cuatro integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

Shirt of

H



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ

2014-2017





SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. Al desahogar el segundo punto del Orden del Día, ya que se ha observado que existe quórum legal para sesionar. El C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ, Presidente Municipal, declara instalado el Cabildo y abierta la Sesión.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Para el desahogo de este punto toma la palabra el Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ para dar lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido escuchada se procede a la aprobación y firma de la misma.----

CUARTO.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE MARZO DEL EJERCICIO 2017. Para el desahogo de este punto del Orden del día, el L.E. VICTOR SANCHEZ DEL CARMEN, Tesorero Municipal presenta al H. Cabildo para su revisión el Estado Financiero correspondiente al mes de MARZO DEL EJERCICIO 2017, de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

Hecho lo anterior el C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ, Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si están de acuerdo en presentar los estados financieros correspondientes al mes de MARZO DEL EJERCICIO 2017, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VI, 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 fracción XI, 357 Y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, se hace de su conocimiento que los presentes Estados Financieros se emiten conforme el Sistema de Gestión Municipal Armonizada de Veracruz (SIGMAVER) del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz.-----

Por lo que por UNANIMIDAD toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO 2017, INSTRUYENDO AL TESORERO LOS ENVIE AL CONGRESO DEL ESTADO, A MAS TARDAR EL DIA 25 DEL PRESENTE MES.-----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. Para el desarrollo de este punto el Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, a lo que cada uno de los ediles comenta que por su parte no existe ningún asunto que tratar. Dicho lo anterior el Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ, Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los puntos a tratar. ------

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Para el desarrollo de este punto el C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ Presidente Municipal Constitucional, Pide a los

2 de 3



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ

2014-2017





presentes ponerse de pie, para posteriormente dar por terminada la presente. siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día y año de su inicio, Firmando quienes en ella intervinieron para avalar su contenido. DOY FE.-EI Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ. --

HIGUEROA LOPEZ

PRESIDENTEMUNICIPAL

2014-2017 LOIDENCIA MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES

REGIDOR I

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DE VILLA ALDAMA, VER.

TESORERO MUNICIPAL

C. JUAN HERRERA ORTIZOAMA, VER

SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAIEATURA

C. TEODORA CONTRERAS ARCOS

REGIDORATI

REGIDURÍA SEGUNDA

DE VILLA ALDAMA, VER

2014-2017

L.E. VICTOR SANCHEZ TEST REAR MEN LEC. FRANCISCO HERNÁNDEZ FIGUEROA

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC JUAN EMANUEL GARCIA JUÁREZ

SECHETARÍA MUNICIPA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

3 de 3

STITUCIONAL